



CIRCULAR

MSyD/DGP/SNIS-VE/CR/35/2022

A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LOS SERVICIOS DEPARTAMENTALES DE SALUD, RESPONSABLES DEPARTAMENTALES DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EN SALUD Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (SNIS-VE)

Ref.: SUPERVISION, CAPACITACION Y SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMATICAS DEL SNIS-VE - 2022

De nuestra mayor consideración:

En la oportunidad, comunicamos a Ud.(s) que el SNIS-VE Nacional realizará "Supervisión, Capacitación y Soporte al Funcionamiento y Aplicación de las Herramientas Informáticas del SNIS-VE - 2022", la actividad está programado **del 31 de agosto al 16 de octubre** de la presente gestión, de acuerdo al cronograma y plan de actividades adjunto.


En ese sentido, agradeceremos a Ud.(s) facilitar la participación del responsable del SNIS-VE departamental, técnicos estadísticos y personal Informático dependiente, así como del equipo de gestión de las redes de salud del área urbana y personal de estadística del Hospital a ser visitados en las fechas programadas.

A fin de que dicha actividad alcance el éxito esperado, agradeceremos brindar el apoyo necesario al equipo técnico médico e informático del nivel nacional que se desplazará hacia las diferentes regionales para dicho propósito.

Seguros de contar con su gentil colaboración, nos despedimos de ustedes con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

La Paz, 29 de agosto de 2022


Dr. Rocco Abruzzese Castellón
COORDINADOR NACIONAL SNIS-VE
MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA


M. Germán A. Crespo Infantes
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

Dr. Rocco Abruzzese Castellón. – Coordinador Nal. SNIS-VE
adj.: Cronograma de actividades
Sra. Gladys Crispin - Secretaria SNIS-VE
c.c. arch SNIS-VE

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

Plaza del Estudiante, Esquina Cañada Strongest S/N
Telf.: Edif. Central 2497079 - 2495086 - 2490554 - 2495053
<http://www.minsalud.gob.bo> - <http://www.facebook.com/SaludDeportesBo/>



PLAN: “SUPERVISIÓN, CAPACITACIÓN Y SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMATICAS DEL SNIS-VE – 2022”

ANTECEDENTES

El Sistema Nacional de Información en Salud y Vigilancia Epidemiológica (SNIS-VE) se constituye en el área técnica encargada de generar y proveer información sectorial destinada a la gerencia, la vigilancia de la salud pública y el análisis de la situación de salud, debiendo para aquello garantizar la disposición de datos e información de calidad (íntegra, oportuna y confiable) que contribuya de manera efectiva a la toma de decisiones.

Para esto, se debe asegurar el buen funcionamiento de las herramientas tecnológicas y con esto obtener datos e información lo más real posible, con cierto margen de error en los establecimientos de salud.

Desde la gestión 2018 se implementó el SIGEIN (Sistema de Gestión de Incidencias) con el propósito de reportar, consolidar y gestionar las incidencias y/o requerimientos de los softwares desplegados por el SNIS-VE en los establecimientos de salud de 1er, 2do y 3er nivel. Entre los requerimientos que más frecuentemente se presentan son la interoperabilidad de procedimientos, inadecuada implementación de procedimientos de actualización, corrupción de base de datos, capacitación en el manejo de software al nuevo personal de salud y coordinación de red, identificación de nuevos requerimientos para la actualización de las herramientas, entre otras.

El correcto funcionamiento de estas herramientas es un aspecto muy importante, el mismo que afecta a la Calidad de la Información que es desplegada, por lo tanto es importante realizar el seguimiento a la implementación de los sistemas, estandarizando las versiones y actualizaciones que son proporcionadas por el SNIS Nacional a través de los SEDES Departamentales.

La información generada por los sistemas de información son de vital importancia para la toma de decisiones, por tal motivo estos deben tener un correcto funcionamiento tanto en la introducción de la información como en el despliegue de los reportes y así tener una información fiable para el Ministerio de Salud y Deportes.

JUSTIFICACIÓN

Desde el momento en el que se dio paso a los sistemas de información para el sector salud en el ámbito Público y Privado se viene trabajando en distintas acciones para la implementación, por lo menos en un 90% de establecimientos públicos, herramientas informáticas en los distintos niveles de gestión de la información del Sector Público de Salud.

Una vez implementadas las herramientas informáticas se viene realizando gestiones para la estabilización, actualización, soporte y mantenimiento de las mismas, con el fin de estandarizar las versiones de los sistemas a nivel nacional, con esto se puede ver algunas problemáticas,

“2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN; POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

Plaza del Estudiante, Esquina Cañada Stro ngest S/N
Tel.: Edif. Central 2497079 - 2495086 - 2490554 - 2495053
<https://www.minsalud.gob.bo> - <https://www.facebook.com/SaludDeportesBo/>

